



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, evalúe la posibilidad de distribuir de manera urgente los fondos transferidos por Nación y aceptados por la Provincia, destinados a implementar medidas de apoyo para la emergencia agropecuaria, por medio del Decreto N.º 148 del 2 de febrero de 2023.

Diputado Provincial
Juan Cruz Cándido
UCR – EVOLUCIÓN

Diputado Provincial Maximiliano Pullaro
Diputada Provincial Silvia Ciancio
Diputada Provincial Marlen Espíndola
Diputada Provincial Jimena Senn
Diputada Provincial Georgina Orciani
Diputado Provincial Marcelo González
Diputada Provincial Silvana Di Stefano
Diputado Provincial Fabián Bastia
Diputado Provincial Sergio Basile
Diputado Provincial Sebastián Julierac Pinasco



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

La fuerte sequía sufrida en los últimos años, sobre todo en 2022, produjo en nuestra Provincia importantes pérdidas en los sectores productivos agropecuarios.

Estos sectores son un motor fundamental para la economía provincial además de ser indispensables en la generación de divisas a partir de la exportación de su producción.

Algunas estimaciones establecen que producto de la sequía, las pérdidas económicas rondan alrededor de los USD 3.400 millones. Siendo la merma de la producción, hasta el momento, de cerca del 60%.

A fin de mitigar los efectos de la sequía y recomponer la capacidad productiva de los productores afectados, el gobierno nacional dispuso la transferencia de \$500.000.000 (quinientos millones de pesos), la cual fue aceptada mediante el Decreto N.º 148 del 2 de febrero de 2023.

Aún siendo insuficiente, consideramos importante el aporte que realiza el Estado nacional y en este sentido creemos que es indispensable que los recursos lleguen de manera urgente a los productores afectados.

Es por lo anteriormente dicho que pedimos al Poder Ejecutivo Provincial que realice la mencionada distribución sin dilaciones.

Por todo lo expuesto solicito a mis pares me acompañen con la aprobación del presente proyecto de Comunicación.

Diputado Provincial
Juan Cruz Cándido
UCR – EVOLUCIÓN



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputado Provincial Maximiliano Pullaro

Diputada Provincial Silvia Ciancio

Diputada Provincial Marlen Espíndola

Diputada Provincial Jimena Senn

Diputada Provincial Georgina Orciani

Diputado Provincial Marcelo González

Diputada Provincial Silvana Di Stefano

Diputado Provincial Fabián Bastia

Diputado Provincial Sergio Basile

Diputado Provincial Sebastián Julierac Pinasco